Acta Individual de Grado

Inscripción S.E. _____
CODIGO DANE **276233000715**

En el Corregimiento Borrero Ayerbe - Dagua (V) a los tres (03) días del mes de Diciembre del año dos mil diez (2010) se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de grado once, la suscrita rectora y secretaria de la **INSTITUCION EDUCATIVA BORRERO AYERBE - SEDE CENTRAL** - Institución aprobada de sexto a undécimo en el nivel de Educación Media Técnica, autorizada por el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, para otorgar el titulo de **BACHILLER** en la modalidad **TÉCNICO** especialidad **AGROPECUARIA,** según Resolución Nº 561 del once (11) de Junio de mil novecientos noventa y nueve (1.999)., emanada de la Secretaría de Educación Departamental y Resolución de Fusión No. 1976 del 6 de septiembre de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Titulo de:

BACHILLER TÉCNICO
ESPECIALIDAD AGROPECUARIA

Al graduando(a) cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

Karen Liseth Muñoz Garzón

Identificado(a) con la T.I. Nº 930401-16298 de Dagua - Valle

Es fiel copia del Acta Original General No. 007 de tres (03) de Diciembre 2010.

Que consta de sesenta y dos (62) estudiantes, que comienza con el nombre de **AGREDO URMENDIZ YURANI** y termina con el nombre de **ZAPATA MUÑOZ LINA MARIA**.

Firmada y sellada por **GLADYS URCUE FAJARDO**, Rectora y **FLOR ELVIRA MONTAÑO NUÑEZ**, Secretaria, a los tres (03) días del mes de Diciembre de 2010.

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1.994.

Rectora
C.C. Nº 29.417.115 de Dagua - Valle

Secretaria
C.C. Nº 29.417.234 de Dagua - Valle

La República de Colombia

y en su nombre la:

Institución Educativa "Borrero Ayerbe"

Con Resolución de Reconocimiento de Estudios N° 561 del 11 de Junio de 1999,
y Resolución de Fusión No. 1981 del 6 de Septiembre de 2002
emanadas de la Secretaria de Educación Departamental.

Confiere A:

Karen Liseth Muñoz Garzón

Identificado(a) con la T.I. Nº 930401-16298 de Dagua - Valle

El Título de:

Bachiller Técnico
Especialidad Agropecuaria

Por haber Cursado y Aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Dado en Borrero Ayerbe - Dagua - Valle a los 03 días del mes de Diciembre de 2010

No requiere Registro de la Secretaria de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994; del M.E.N.

Registrado en el Libro No. 001 Folio 19

Borrero Ayerbe, 03 del Mes de Diciembre de 2010 Diploma No. 43

Rector(a)

Secretaria

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE PALMIRA

FACULTAD DE

Ingeniería y Administración

ACTA DE GRADO NÚMERO 2785

El Consejo de Facultad en su sesión del día 4 de junio de 2019 - Acta No. 11

CONSIDERANDO QUE

Karen Liseth Muñoz Garzón

C.C. 1.116.259.527 de Tuluá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniera Ambiental

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 171117 *consignado en el Registro No.* 2803, Folio 87 del Libro 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Palmira, *a los* 4 *días del mes de junio de* 2019

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Confiere el Título de

Ingeniera Ambiental

a

Karen Liseth Muñoz Garzón
C.C. 1.116.259.527 de Tuluá

quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello, y previa toma del juramento de rigor, otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Palmira, a los 2 días del mes agosto de 2019

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro No 2803, Folio 87 del Libro de Diplomas No. 3
de la Facultad de Ingeniería y Administración, Sede Palmira

0171117